

Madrid, 25 de Agosto de 2021

EVOLUCIÓN DE LAS PENSIONES PÚBLICAS A 30 DE JUNIO 2021

Esta información y evolución de las pensiones ha sido extraída de las estadísticas ofrecidas en la página web de la Seguridad Social, lo hacemos constar como referencia a los datos aquí expuestos, con los que nos sirve para obtener unas constantes, y de cómo se pone de manifiesto la necesidad de abordar, más pronto que tarde, y con urgencia para buscar una solución que permita paliar la financiación de nuestras pensiones.

Con estos nuevos documentos que adjuntamos, con datos a 30 de Junio 2021, y si los relacionamos con los cerrados a fecha 31 de Diciembre de 2020, podemos observar los incrementos medios producidos en el transcurso del año 2021. No están registrados los datos a 31 de Marzo, pero no es ningún impedimento para relacionar los datos del 31 de Diciembre al 30 de Junio.

De esta forma, las pensiones medias durante el año en curso se incrementaron en un 0,55%, pasando de 1.028,19 € a 1.033,86 € como consecuencia principalmente del aumento de los emolumentos de los nuevos pensionistas, aunque en relación al año pasado hay una tendencia a la baja, puesto que la subida anual del 2020 fue del 3,15%. Aún así, sigue en ascenso notable el coste medio, debido a la incorporación de nuevos pensionistas con cotizaciones más altas, y su repercusión en la pensión.

En este apartado, se produce por primera vez desde el año pasado, un incremento de pensionistas en relación a Diciembre de 2020, se pasa de 9.811.124 en Diciembre 2020 a 9.868.153 a 30 de Junio 2021, con un aumento 57.029, que se traduce en un 0,58% más.

Por otro lado, se observa los costes medios mensuales de las distintas modalidades de pensiones, con los que se pasan de los 10.087.699.585,56 € de Diciembre de 2020, a 10.202.288.660,58 €, a 30 de Junio de 2021, aumentando el coste en 114.589.075,02 € durante esos seis meses, representando un 1,13% de aumento.

Es indudable que con la subida paulatina y constante, tanto de pensionistas, aunque se haya producido la excepción de los meses del COVID durante el año 2020, así como de la pensión media, el coste total de las pensiones ha tenido un incremento muy significativo en el transcurso de este periodo, sin olvidarnos que esta tendencia seguirá ascendiendo en futuros trimestres. Con estos cuadros que se presentan sobre evolución de las pensiones medias, junto al incremento de pensionistas, al mismo tiempo de un mayor coste de las mismas, se trata de ir observando cómo aumenta de forma exponencial, estos tres ejes fundamentales con los que se orientan y amparan, el mayor convenio existente en este país.

Hemos venido manifestando nuestra preocupación de como solucionamos a corto plazo un problema, el de la financiación de las pensiones, que tiene una expansión a medio y largo plazo, principalmente para todos aquellos que se tienen que incorporar en los próximos años, un colectivo cada vez más amplio, con condiciones en muchos casos con cotizaciones más altas, y como consecuencia con unas pensiones medias superiores a las actuales.

Tenemos un nuevo escenario con el que se abren nuevas expectativas, **aunque con las cautelas y prudencia necesaria**. Después de mucho tiempo, año 2011, nos encontramos con nuevo acuerdo de pensiones, el mayor acuerdo social en este país, en el que CCOO ha propuesto y participado muy activamente en su elaboración, y su ejecución normativa. No se puede olvidar también todas las propuestas presentadas en el acuerdo de las veinte recomendaciones de la Comisión del Pacto de Toledo, aceptado por todos los grupos parlamentarios, excepto por VOX, en el cual se recoge una buena parte de todo lo que hemos defendido.

Con este acuerdo, se abre una vía muy importante para solucionar la financiación del sistema de pensiones, con el compromiso de mantenimiento, mejora y adaptación del sistema público de pensiones, separando algunos conceptos para trasladarlos a los Presupuestos Generales del Estado, como son las deducciones o bonificaciones en las cotizaciones, acabar con la mal llamada política de “préstamos” por el Estado a la Seguridad Social. Apostando por una integración de sus ingresos reales RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos), tal y como ocurre con los ingresos en el Régimen General. Además de proponer potenciar el Fondo de Reserva con los excedentes producidos de las cotizaciones de los trabajadores y trabajadoras. Y otra medida no menos importante puesta ya en práctica, como es la lucha contra el fraude, con la que se pretende el control de la economía sumergida, en materia laboral.

Hay que resaltar, el cambio radical al volver a la aplicación del IPC anual, para las subidas de las pensiones, asunto no menor, ya que esta medida se aprobó en el último acuerdo del Pacto de Toledo del año 2011, siendo anulada por la Reforma de Pensiones del año 2013.

Una vez desarrollado este primer paso, en el que CCOO ha tenido un papel determinante en la Mesa del Diálogo Social, en la que se ha tenido que pelear ante algunas derivas ministeriales, en temas tan importantes como son la obligación de buscar un equilibrio en la financiación de las pensiones a través de las cotizaciones, o la de forzar la retirada de la propuesta del Ministerio, para ampliar el cálculo de la pensión de 25 a 35 años.

Queremos seguir resaltando las propuestas realizadas por CCOO, pero ahora queda una segunda fase, en la que también habrá de hacerse como hasta ahora, negociación, presión y más negociación, y así hasta configurar y cerrar definitivamente este acuerdo, para establecer un ciclo de acuerdos (años 1995, 2001, 2003, 2011 y 2021), con los que se asienten un modelo de compromiso/acuerdos, con una participación activa del Sindicato con sus propuestas y aportaciones sociales, además de las técnicas, a un convenio colectivo con muchas complejidades, que afecta a 9,9 millones de pensionistas.

No queremos dejar pasar esta oportunidad, para desde la Federación de Servicios de CCOO-Madrid y su Área de Jubilados y Prejubilados, acompañar en el dolor a todos los familiares y amigos de todas aquellas personas que se nos han ido en esta dolorosa pandemia. Nuestro cariño y afecto. Descansen en paz.

Felipe Gutiérrez López

Área de Jubilados y Prejubilados

Federación de Servicios de CCOO de Madrid

EVOLUCION Y ORDEN DE PENSIONES MEDIAS Y PENSIONISTAS POR COMUNIDADES AUTONOMAS, CEUTA Y MELILLA

A 31 DE DICIEMBRE 2020

A 30 DE JUNIO DE 2021

A 30 DE SEPT. 2021

A 31 DE DIC. DE 2021

COMUNIDAD	PENSION MEDIA	NÚM. DE PENSIONISTAS	PENSION MEDIA	NÚM. DE PENSIONISTAS	PENSION MEDIA	NÚM. DE PENSIONISTAS	PENSION MEDIA	NÚM. DE PENSIONISTAS
EUSKADI	1.276,28	562.732	1.283,08	566.279				
ASTURIAS	1.210,22	300.296	1.216,41	300.373				
MADRID	1.207,39	1.177.948	1.212,51	1.188.276				
NAVARRA	1.182,39	138.273	1.187,85	139.427				
CANTABRIA	1.086,34	142.321	1.092,28	143.101				
ARAGON	1.084,30	304.224	1.091,10	305.426				
CATALUÑA	1.066,75	1.737.728	1.049,68	1.732.231				
CEUTA	1.039,83	8.782	1.040,36	8.889				
CASTILLA Y LEON	1.020,69	612.010	1.026,98	614.397				
LA RIOJA	1.008,90	70.555	1.016,20	71.038				
MELILLA	986,69	8.142	995,30	8.241				
ILLES BALEARES	955,05	197.111	961,26	198.860				
CASTILLA-LA MAN	950,02	375.876	955,40	378.156				
C. VALENCIANA	947,81	1.005.306	952,79	1.009.670				
CANARIAS	940,41	335.256	926,51	331.952				
ANDALUCIA	920,26	1.587.688	924,99	1.000.381				
MURCIA	907,42	250.996	913,18	252.240				
GALICIA	874,69	765.880	880,63	767.182				
EXTREMADURA	856,15	230.000	861,01	231.107				
TOTAL								
PENSION MEDIA	1.028,19	9.811.124,00	1.033,86	9.868.153				

Madrid, 25 de Agosto de 2021

INCREMENTOS	A 31 DIC. 2020	A 31 MARZO2021	A 30 JUNIO 2021	A 30 SEP. 2021	A 31 DICIEMBRE 2021	VARIACION%	VARIACION EN CANTIDAD
						1 ENERO/30 JUNIO/2020	1 ENERO/31 DICIEMBRE/2020
NUMERO PENSIONISTAS	9.811.124		9.868.153			Más 0,58%	Mas 57.029
PENSIÓN MEDIA	1.028,19		1.033,86			Mas 0,55%	Mas 5,67€
COSTE PENSIONES-MES	10.087.699.585,56		10.202.288.660,58 €			Mas 1,13%	Más 114.589.075,02€
COSTES POR CONCEPTOS DE PENSIONES Y PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DEL COSTE DE PENSIONES							
COSTES 30 JUNIO 2021	INCAPAC.PERM.	JUBILACIÓN	VIUEDEDAD	ORFANDAD	FAVOR DE DE FAMILIARES	TOTAL COSTES A 30/6	
	945.583.113,80 €	7.340.739.820,38 €	1.746.268.831,23 €	143.310.215,10 €	26.424.763,00 €	10.202.288.660,58 €	
	9,27 %	71,95 %	17,12 %	1,41 %	0,25 %	100 %	
TOTAL COSTES A 31 DE dic-19							
COSTES A 31 DICIEMBRE 2019	939.762.609,20	6.975.585.276,90	1.690.744.263,12	137.868.739,00	25.039.205,84	9.768.966.677,68	
	9,61 %	71,42 %	17,28 %	1,42 %	0,25 %	100,00 %	

Madrid, 25 de Agosto de 2021